



Informe de Gestión Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de Caldas -INDEC-

**Honorable Concejo Municipal
Caldas, Antioquia**

**Luisa María Uribe Pajón
Gerente General**

Febrero de 2018

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



TABLA DE CONTENIDO

1. Informe Ejecutivo de Gestión

- 1.1 Plan de Acción y POAI 2017
- 1.2 Proyecto: Educación física un aprendizaje significativo
- 1.3 Proyecto: Proyección deportiva
- 1.4 Proyecto: Mantenimiento y equipamiento para las prácticas deportivas
- 1.5 Proyecto: Estilos de vida saludable
- 1.6 Presupuesto 2017
 - 1.6.1 Inversión
 - 1.6.2 Funcionamiento
- 1.7 Presupuesto Comparativo Vigencias 2016 y 2017
- 1.8 Contratación 2017
- 1.9 Disciplinas Deportivas
- 1.10 Centro promocional de la salud 'Gimnasio Municipal'
- 1.11 Actividades descentralizadas
- 1.12 Plan de Acción y POAI 2018

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



1. Informe Ejecutivo de Gestión

1.1 Plan de Acción y POAI 2017

Dimensión social:

Busca crear condiciones sostenibles para el ejercicio de los derechos sociales y culturales, con la intención de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo íntegro solidario y corresponsable de toda la comunidad, propiciando su inclusión social mediante la igualdad de oportunidades y el desarrollo de sus capacidades. Desde esta dimensión se propenderá por el acceso universal, equitativo y efectivo a los servicios básicos, mediante estrategias y programas para enfrentar la situación de pobreza imperante. Por ello, la intención de la Administración.

Recreación y deporte para la vida:

El deporte representa un instrumento adecuado para promover una sociedad más inclusiva y para luchar contra la problemática social, se considera actualmente un modelo competitivo, expresivo, instrumental y espectacular. Es un instrumento de socialización por el cual los individuos aprenden normas, costumbres y pautas de comportamiento, desempeña una función moralizadora en el sentido de aportar valores asociados al juego limpio, la solidaridad, la competencia leal, el espíritu de equipo y el compañerismo.

Anexo 1 y 2 PA, POAI 2017

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

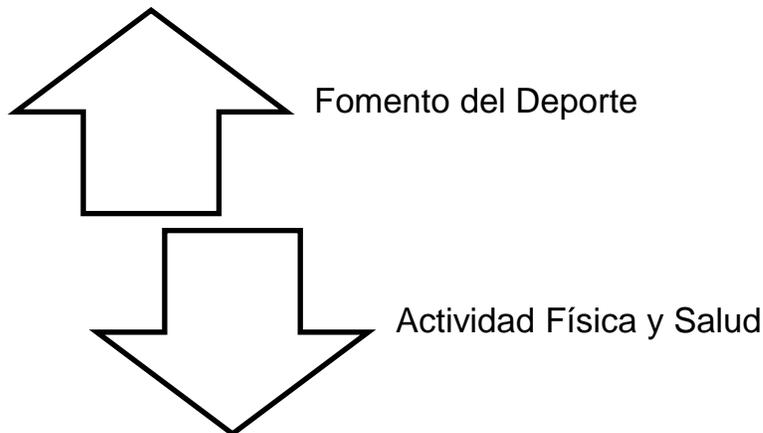
Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



Programas:



➤ **Fomento del Deporte:**

Se define como la planeación, masificación, promoción, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la actividad física en todos los grupos poblacionales.

➤ **Actividad física y salud:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye las actividades como trabajar, jugar, la realización de tareas domésticas y las actividades recreativas.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

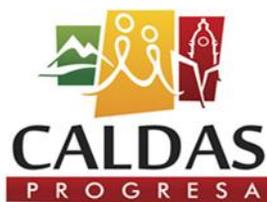
Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



1.2 Proyecto: Educación física un aprendizaje significativo

Busca estimular la práctica, organización y competición deportiva de los niños y jóvenes del sector urbano, rural y de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Caldas, mediante la participación en eventos deportivos, lúdicos, recreativos y el aprovechamiento de las diferentes disciplinas deportivas de iniciación y semilleros, que ofrece el Instituto a toda la población de manera gratuita incluyendo: Ciclismo, Atletismo, Natación, Patinaje, Fútbol, Fútbol Sala, Karate Do, Taekwondo, Gimnasia Artística, Porrismo, Ajedrez, Rugby, Tenis de Mesa, Baloncesto, Voleibol, Ultimate, Iniciación Deportiva, Ludoteca.

La función educativa del deporte es considerada una actividad moral y ética que constituye un excelente instrumento para equilibrar la formación y el desarrollo de la personalidad.

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Instituciones que dispondrán para la participación de juegos intercolegiados y escolares.	85%
La descentralización de la recreación, el aprovechamiento del ocio y el tiempo libre.	100%
Alumnos participantes de las instituciones educativas del municipio de Caldas.	100%
Centros Educativos que participen en las actividades deportivas y de recreación en el municipio.	85%

1.3 Proyecto: Proyección deportiva

Busca brindar oportunidades y espacios para la práctica del deporte recreativo y competitivo en sus diversas manifestaciones para todos los grupos poblacionales, mediante programas abiertos a la comunidad de acuerdo a su preferencia, con el fin de lograr una mayor descentralización y masificación del deporte en el municipio a nivel urbano y rural.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



Uno de los enfoques es el apoyo integral a los deportistas que se encuentran en competencia a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

Pretende además promover por medio de las diferentes disciplinas deportivas la sana competencia y juego limpio soportado en un personal idóneo y capacitado.

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Atención y creación de grupos de iniciación deportiva.	100%
Capacitación de los diferentes líderes deportivos del municipio.	100%
Apoyo integral al deportista- embajadores deportivos.	100%
Número de deportistas en competencia municipal, departamental y nacional	100%

1.4 Proyecto: Mantenimiento y equipamiento para las prácticas deportivas

Hace referencia a la intervención física y adecuación de los diferentes espacios y escenarios deportivos, recreativos, lúdicos y centros iniciación deportiva, acorde a las necesidades y los requerimientos técnicos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y de actividad física.

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Número de escenarios deportivos y recreativos a intervenir del municipio de Caldas.	89%

1.5 Proyecto: Estilos de vida saludable

Pretende fomentar una cultura de vida activa y saludable en todos los grupos poblacionales del municipio, como estrategia de promoción de la salud y prevención de las enfermedades a través de actividad física, deporte y aprovechamiento del tiempo libre. Los programas van enfocados principalmente a factores de riesgo según la 'Organización Mundial de la Salud', que actualmente

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



Administración
Municipal



afectan la población Colombiana como es el caso de la obesidad, enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares, cáncer, hipertensión arterial, diabetes, tabaquismo, inadecuada alimentación, entre otras; en los cuales el sedentarismo (inactividad) interviene como uno de los principales factores de riesgo.

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Desarrollo de estándares en el gimnasio municipal.	100%
Aprovechamiento de los escenarios urbanos y rurales para el uso de la bicicleta.	100%
Promoción de la salud y la prevención de la enfermedad corporal.	100%
Aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades en las vacaciones de los niños.	75%

1.6 Presupuesto 2017

1.6.1 Inversión

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
EDUCACIÓN FÍSICA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	178.000.359	133.533.672	75,02
PROYECCIÓN DEPORTIVA	567.733.458	544.742.827	95,95
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA PRÁCTICAS DEPORTIVAS	147.808.786	99.434.891	67,27
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	193.912.851	163.778.320	84,46
LEY DEL CIGARRILLO	97.224.612	55.301.257	56,88
CONVENIO INDEPORTES	4.000.000	-	-
CONV. INDEPORTES TELEFONIA MOVIL	105.124.572	30.978.983	29,47
TOTAL	1.293.804.638	1.027.769.950	79,44

1.6.2 Funcionamiento

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	134.260.122	125.133.558	93,20
APORTES DE NOMINA	37.396.632	36.591.000	97,85
GASTOS GENERALES	74.180.806	4.593.717	6,19
TOTAL	245.106.754	166.318.275	67,85

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

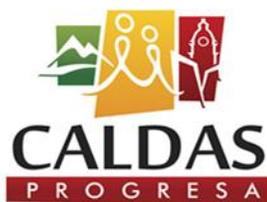
Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



1.7 Presupuesto Comparativo Vigencias 2016 y 2017

Vigencia 2016

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	186.349.308	169.923.183,84	91,19
GASTOS DE INVERSIÓN	982.862.516,67	930.540.151	94,68
TOTAL	1.169.211.824,67	1.100.463.334,84	94,12

Vigencia 2017

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	245.837.560	166.318.275	68,65
GASTOS DE INVERSIÓN	1.293.804.638	1.027.769.950	79,44
TOTAL	1.539.642.198	1.194.088.225	77,56

1.8 Contratación 2017

CARGO	VALOR (\$)
Conserjes:	
- Luis Albeiro Fernández Urrego	
- Luis Fernando Montoya	
- José Fernando Valencia Osorio	
- Sigifredo Pérez	
	1.410.000
Monitores deportivos:	
- Diego Alexander Ramírez Rivas	
- Oscar Mauricio Cadavid López	
- Wilson Arley Correa Hurtado	
- Juan Felipe Correa Gómez	
- Juan Pablo Múnica Benítez	
- Sebastián Mejía Gil	
- Gonzalo Andrés Restrepo Giraldo	
- Carlos Ramiro Vélez Zuluaga	
	1.280.000

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



Administración
Municipal



<ul style="list-style-type: none"> - Héctor Jairo Díaz Cañaverall - Andreina Patricia Rivera del Risco - Juan Carlos Vélez Saldarriaga - Jorge Luis Estrada Jaramillo - Héctor Hernán Vélez Echeverri - Emilsen Castañeda Vargas - Johnny Alejandro Ramírez Uribe - Andrés Giovanni Fernández González - Danny Madrid - Juan Esteban Restrepo Granados - José Elver Valencia - Juan Diego Márquez - Dora Patricia Chavarriaga 	
<p><u>Instructores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Janier Upegui Cruz - Fabio Alberto Uribe Gardezabal - Juan Camilo Acosta Restrepo - Mauricio Alberto Medina Moncada - Cesar Mauricio Colorado Arenas - Hugo Armando Velasquez Arboleda - Cristian Alonso Molina 	1.280.000
<p><u>Recepcionistas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Laura Lizeth Bedoya Arias - Daniel Sneider Arredondo Morales - Juana Marcela Vélez 	1.280.000
<p><u>Coordinadores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Luis Felipe Herrera Ruiz - Augusto Usma Londoño - Mauricio Alberto Medina Moncada - Héctor Fabio Chaverra Rendón - Cesar Mauricio Colorado Arenas - Álvaro Salazar Álvarez 	1.926.000
<p><u>Servicios generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Beatriz Elena Uribe Arango 	1.063.000
<p><u>Comunicadora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estefany Restrepo Restrepo 	2.150.000
<p><u>Abogado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Adolfo León Castañeda Gallego 	1.500.000
<p><u>Auxiliar administrativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ana María Gallego Morales - Paula Andrea Sánchez Jiménez 	1.542.000

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

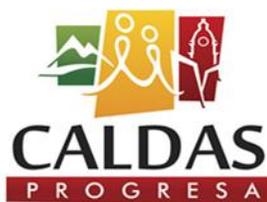
Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



<u>Fisioterapeuta:</u>	
- Valeria María Córdoba Osorio	2.000.000
<u>Contadora:</u>	
- María Paulina Martínez Trujillo	
- Paula Andrea Correa	2.000.000
<u>Mantenimiento:</u>	
- Eliecer de Jesús Cardona Patiño	1.280.000
<u>Apoyo logístico:</u>	
- Héctor Alonso Montoya Palacio	
- Edwin Elías Diosa Flórez	1.280.000
<u>Coordinador torneos:</u>	
- Pedro Esteban Valbuena	1.400.000
SAYMIR	6.645.000
ARRENDAMIENTO VALLA SOLLA S.A	27.013.607
ARRENDAMIENTO CLUBES DEPORTIVOS	300.000
ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES	800.000
ARRENDAMIENTO ZONA HÚMEDA	1.496.000
AJUDECA	2.000.000
INDUSTRIAL DE DEPORTES	28.500.000
ASDESA	70.000.000
MÍNIMA CUANTÍA KRC HOTELES	19.000.000
MÍNIMA CUANTÍA DISTRI OFFICE ANGELES S.A.S	2.000.000
MÍNIMA CUANTÍA NATIONAL TOURS	29.897.000
MEDIOS EFECTIVOS	40.000.000
INSUDEPORTES (IVA TELEFONÍA MOVIL)	30.978.983
LEY DEL CIGARILLO: -INSUDEPORTES -INDUSTRIAL DE DEPORTES	55.301.257

1.9 Disciplinas Deportivas

El Instituto de Deporte y Recreación de Caldas con el fin de promover la práctica deportiva, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre ofrece a los niños, jóvenes y adultos la opción diversa de hacer parte de las 18 disciplinas deportivas que ofrece la Entidad, promoviendo el desarrollo humano y potencialización de las habilidades físicas y motrices.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**



El deporte y la actividad física son una herramienta integral en el desarrollo de los seres humanos, constituye uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestros tiempos, brinda la capacidad de mantener y/o mejorar la salud, ayuda a adquirir hábitos de vida saludables y a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas activas.

DISCIPLINA	EDAD
Fútbol masculino-femenino	5 años-Abierta
Patinaje	5 años- 16 años
Natación	5 años- 15 años
Rugby	10 años-Abierta
Atletismo	5 años-Abierta
Baloncesto	6 años- Abierta
Voleibol	7 años- Abierta
Fútbol sala masculino-femenino	5 años –Abierto
Porrismo	4 años -Abierta
Ciclismo	3 años-Abierta
Tenis de mesa	6 años-Abierta
Gimnasia artística	4 años-15 años
Karate do	5 años- Abierta
Ludoteca	2 años- 4 años
Iniciación deportiva	2 años – 4 años
Ajedrez	7 años-Abierta
Ultimate	14 años-Abierta
Taekwondo	4 años-Abierta

1.10 Centro Promocional de la Salud ‘Gimnasio Municipal’

El Centro Promocional de la Salud ‘Gimnasio Municipal’ cuenta con un personal idóneo y capacitado para brindar a la comunidad la mejor atención, acompañamiento y asesoría de acuerdo a las necesidades.

Los horarios de atención son: lunes a jueves de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m., sábados y domingos de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440

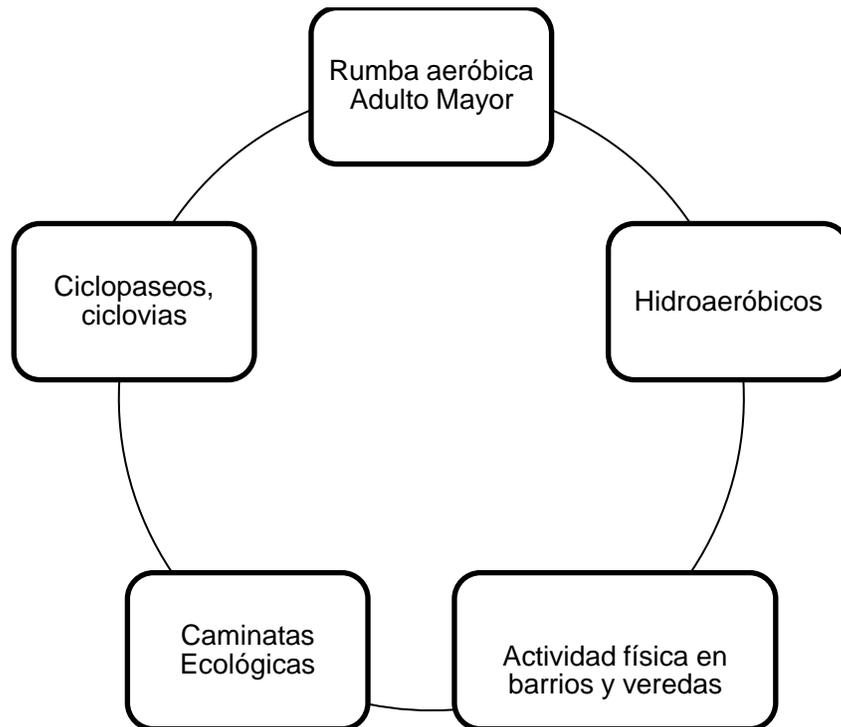


**Administración
Municipal**



El Centro Promocional de la Salud 'Gimnasio Municipal' ofrece las siguientes clases dirigidas: Sculpting, HITT, Pilates, Corazones Saludables, GAP, Yoga, Rumba aeróbica, STEP, Atención personalizada en musculación, Grupo de adulto mayor Fisioterapia, Atención personalizada Fisioterapia, Acompañamiento y entrenamiento físico en las diferentes disciplinas deportivas.

1.11 Actividades descentralizadas



1.12 Plan de Acción y POAI 2018

Anexo 3 y 4 PA, POAI 2018

Luisa María Uribe Pajón

LUISA MARÍA URIBE PAJÓN

Gerente Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALDAS ANTIOQUIA

Creado por acuerdo N° 29 de junio de 1995 según ley 181 de Enero de 1995

Dirección: Cra 46 # 132 sur50. Teléfono 278 32 11 278 40 10

Correo electrónico: gerencia@indeccaldas.gov.co – Código Postal: 055440



**Administración
Municipal**